

**SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINESTRAL.
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS
UNIFORME OPERACIONAL.**



QUEPÍ, EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CHOMBA: color azul oscuro manga corta, de tela pique, cuello y puños de manga tejidos, cartera entrelazadas, con dos botones y ojales, la inscripción en la espalda "POLICIA ECOLOGICA", en dos líneas, centradas a la altura de los omóplatos, en tipografía Arial color amarillo.

CHALECO: de color amarillo singapur y de tela traker semi impermeable, con emblemas pectorales de la Superintendencia de Seguridad Siniestral sobre flanco izquierdo y de la Dirección de Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas sobre flanco derecho, una banda de color gris reflectiva de 5 cm, cruzando horizontalmente el pecho a la altura zona bajo-pectoral y dos bandas de iguales características, en forma vertical desde la clavícula hasta la franja horizontal.

INSIGNIAS: pectoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: tictic de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cintín, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handle, anilla de transporte de ionfa (cf RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, caña corta de cuero y tela fibea sintética.

DIRECCIÓN DE EXPLOSIVOS
UNIFORME OPERACIONAL DEL PERSONAL PERITO

PERIODO VERANO



QUEPÍ, EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CHOMBA: color negra manga corta, de tela pique, cuello y puños de manga tejidos, cartera entrelazadas, con dos botones y ojales, la inscripción en la espalda "EXPLOSIVOS" en color gris reflectivo, por debajo y entre tres líneas transversales, en el mismo color gris, la palabra en cursiva "PERITO" en color celeste, ambas inscripciones centradas a la altura de los omóplatos, en tipografía arial.

CAMPERA: color negro, de tela microfibra, con las inscripciones en la espalda ya citadas, y la inscripción "EXPLOSIVOS" en color celeste en brazo derecho, tipografía arial sin relleno.

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA: conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: táctico de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handle, anilla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, cinta corta de cuero y tela fibra sintética.

PERIODO INVIERNO



QUEPÍ, EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CAMPERA: color negro, de tela softshell, por necesidades del servicio puede reemplazarse por campera de tela polar del mismo color, ambos con la inscripción en la espalda ya citada en la chomba de verano.

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA: conforme citada Resolución N° 2097/00.

REMERA: color negra manga larga, de tela de algodón, con la inscripción en la espalda ya citada en la chomba de verano.

PANTALÓN: táctico de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handle, anilla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, cinta corta de cuero y tela fibra sintética.

DIRECCIÓN DE BOMBEROS
UNIFORME OPERACIONAL

PERÍODO VERANO



BOINA: negra, en reemplazo de quepi.

QUEPÍ, EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

REMERA: color negra manga corta, con la inscripción en la espalda "BOMBEROS" en color gris reflectivo, por debajo la inscripción en cursiva "SEGURIDAD SINISTRAL" en color amarillo fluor reflectivo, centradas a la altura de los omóplatos, en tipografíaarial.

CHOMBA: color negra manga corta, de tela pique, cuello y puños de manga tejidos, carteras entrelazadas, con dos botones y ojales, con la inscripción en la espalda ya citada en la remera.

CAMPERA: color negro de tela microfibra, con la inscripción en la espalda ya citada en la remera, y "BOMBEROS" en brazo derecho de color amarillo fluor reflectivo. Para uso cuando las condiciones climáticas lo ameriten.

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: táctico de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinturón, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handle, amolla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, caña corta de cuero y tela fibra sintética.

BOTAS: de color negro, de montar, caña larga.

PERÍODO INVIERNO



BOINA: negra, en reemplazo de quepi.

QUEPÍ, EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CAMPERA: color negro, de tela neoprene, con la inscripción en la espalda y brazo derecho ya citada en la campera de microfibra.

CAMISA: color azul oscuro manga larga y de tela RIP STOP.

REMERA: color negra manga larga.

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA: conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: táctico de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolería, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handie, anilla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, cinta corta de cuero y tela fibra sintética.

BOTAS: de color negro, de montar, cinta larga.



CAMPERA: color negro de tela polar, con la inscripción en la espalda y brazo derecho ya citada en la campera de microfibra.

BUZO: color negro de algodón, con la inscripción en la espalda y brazo derecho ya citada en la campera de microfibra.

BUZO: color negro de tela acetato, con cuello en color amarillo y cierre, con la inscripción en la espalda y brazo derecho ya citada en la campera de microfibra.

DIRECCIÓN DE BOMBEROS
UNIFORME OPERACIONAL INCENDIOS FORESTALES



GORRA VISERA: color verde, con la inscripción en semicírculo "BOMBEROS" en parte trasera, bordada en color blanco, tipografía Arial.

EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato bruto), PALMAS, LAURELES y DISTINTIVO DE SEGURIDAD: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CAMISA: color amarilla de tela nomex igniflugo, con una banda reflectiva blanca horizontal por encima de los codos, y sobre zona abdominal y espalda, la inscripción en la espalda "POLICIA" y debajo "Buenos Aires Provincia", en tipografía Arial, centradas a la altura de los omóplatos, bordadas en hilo color negro.

REMERA: color negra manga corta

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: estilo táctico color verde maíz, de tela nomex igniflugo; por debajo de las rodillas una banda reflectiva de color blanco.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolería, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handie, anilla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BORCEGUÍES: color negro, caña corta de cuero y tela fibra sintética.

DIRECCIÓN DE BOMBEROS
DIVISIÓN INVESTIGACIÓN SINIESTRAL
UNIFORME OPERACIONAL



BOINA: negra, en reemplazo de quepi.

CHOMBA: color negra manga corta, de tela pique, cuello y puños de manga tejidos, cintura entreteladas, con dos botones y ojales, con la inscripción en la espalda "BOMBEROS" en color gris reflectivo, por debajo la inscripción en cursive "SEGURIDAD SINIESTRAL" en color amarillo fluor reflectivo, centradas a la altura de los omóplatos, en tipografía Arial.

EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

CHALECO: manga corta, color azul, con la inscripción "PERICIAS" en zona pectoral derecha, y la inscripción "BOMBEROS" y "DIVISIÓN INVESTIGACIÓN SINIESTRAL" en la espalda, en cuatro líneas, centradas a la altura de los omóplatos, en tipografía Arial color blanco.

INSIGNIAS: pechuel fondo azul.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA conforme citada Resolución N° 2097/00.

PANTALÓN: táctico de color azul oscuro y de tela RIP STOP.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handie, anilla de transporte de ionfa (cfr. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP).

BOTAS: de color negro, de montar, caña larga.

DIRECCIÓN DE BOMBEROS
DIRECCIÓN DE RIESGOS ESPECIALES
UNIFORME OPERACIONAL DE INCENDIO ESTRUCTURALES



CASCO: Bullard para incendios Estructurales LTX, color negro Director y/o Jefe de Cuartel, color rojo oficiales subescalafón comando, color amarillo oficiales del subescalafón general y color blanco para chofer de dotación.

SACO: color negro de tela nomex ignífugo, bandas horizontales en color amarillo fluor reflectivo, y la inscripción en la espalda "P.B.A.", en el mismo color, en tipografía Arial.

PANTALÓN: color negro de tela nomex ignífugo.

GUANTES: de cuero ignífugo con tratamiento hidrófugo para evitar el endurecimiento. Interior térmico y puños de Kevlar®. Tejido de doble capa. Cosido con hilo de Kevlar®.

BOTAS: de color negro, de montar, caña larga, de goma resistente a la temperatura, de suela cementada de goma de nitrilo, resistente al calor, a aceite y gasolina, antiestática y antideslizante.

**DIRECCIÓN DE RIESGOS ESPECIALES
UNIFORME OPERACIONAL**



BOINA: color negro.

CASCO: color rojo, de rescate con protección adecuada para trabajos de altura y suelo. Con antiparras de seguridad frente a salpicaduras, partículas, polvos y proyecciones.

OVEROL: color rojo (sanguíneo), de tela ARCIEL, con bandas reflectantes en parte superior frontal y posterior, y a la altura de la rodilla parte frontal. La inscripción "RESCATE" y debajo "RIESGOS ESPECIALES", centradas a la altura de los omóplatos, bordadas con hilo negro en tipografíaarial.

INSIGNIAS: peitoral fondo azul.

EMBLEMA INSTITUCIONAL (formato brazo), **PALMAS, LAURELES** y **DISTINTIVO DE SEGURIDAD**: acorde al grado y subescalafón, conforme citada Resolución N° 1073/16.

PLACA PECTORAL IDENTIFICATORIA conforme citada Resolución N° 2097/00.

CORREAJE: de fibra sintética color negra, compuesto por cinto, pistolera, porta cargador doble, porta esposas, porta linterna, porta llaves, porta handie, anilla de transporte de tonfa (cf. RESOL-2018-220-GDEBA-MSGP), cuando las circunstancias funcionales no permitan el uso de este correaje, se autoriza su reemplazo por muslera táctica.

BORCEGUÍES: color negro, cinta costada de cuero y tela fibra sintética.

IF-2019-37949262-GDEBA-SSPEICMSGP

IMPRESO EN PAPERINA 100% RECICLADO
CON COLORANTE ALIMENTARIO. CLAS. ALIMENTARIO PARA EL CONSUMO DE HABERES DE GASTO EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. CERTIFICACIÓN DEL ESTÁNDAR: certificante-CUT 047-AUT-01
DIA: 0000-00-00 HORAS: 00:00:00

Vicente Ventura Marroco
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad